



PERMISO ADMINISTRATIVO A FUENZALIDA VALDES FRANCISCO FERNANDO DIRECTIVOS GRADO 7, EMS.

DECRETO N° 2636 CHILLAN VIEJO, 17 MAY 2013

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

La solicitud presentada por **FUENZALIDA VALDES FRANCISCO FERNANDO** para que se le conceda Permiso Administrativo por 1 día y la autorización dada por el Sr. Alcalde (s).

DECRETO:

AUTORIZA 1 día de Permiso Administrativo a **FUENZALIDA VALDES FRANCISCO FERNANDO,** DIRECTIVOS grado 7, EMS, por el día 20/05/2013, quedándole un saldo disponible de **2** días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/ FFV/ PAQ/ LRM/ jpllp

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Oficina de partes, Carpeta Personal, Interesado.

ULISES AEDO VALDÉS ALCALDE (S)